

INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

1. Introducción:

De conformidad con las funciones y competencias asignadas a la Oficina de Control Interno de acuerdo con lo establecido en el Artículo 12 de la Ley 87 de 1993, el Decreto 1499 de 2017, en cumplimiento de las funciones de las Oficinas de Control Interno, establecidas en el Decreto 648 de 2017 en su capítulo 3, y de acuerdo con lo establecido en el Plan Anual de Auditorías de la presente vigencia, la Oficina de Control Interno presenta el informe del seguimiento de la vigencia 2019 al Mapa de Riesgos por Procesos de Canal Capital.

2. Objetivo:

Revisar el estado de avance de las acciones y controles formuladas por los líderes de proceso y demás responsables.

3. Alcance:

El informe comprende el grado de avance de las acciones preventivas y evaluación de controles formulados en los mapas de riesgos actualizados durante lo corrido de la vigencia 2019, publicados en la intranet de Canal Capital.

4. Metodología:

Corresponde a la recolección de información de los avances en la ejecución junto con las evidencias, mediante correo electrónico y visitas in situ adelantadas por el equipo de la Oficina de Control Interno, y se consolida el respectivo seguimiento de acuerdo con la información reportada por cada área responsable.

5. SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS

5.1. ESTADO DEL MAPA DE RIESGOS

El mapa de riesgos consolidado para el seguimiento en general cuenta con un total de 27 riesgos identificados para la vigencia 2019, 43 controles definidos por las áreas enfocados a la mitigación de la materialización de riesgos inherentes y 37 acciones de control para el tratamiento del riesgo residual.

Teniendo en cuenta que, para cada riesgo identificado, las áreas formularon diversos controles y acciones de tratamiento, posterior al ejercicio de eliminación de duplicados de riesgos, controles y acciones e identificación de aquellos formulados de manera compartida

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Tecnólogo OCI - Cto 592 – 2018

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2019

INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

(controles y acciones), se obtuvo como resultado que en total se determinaron 25 riesgos, 40¹ controles y 32 acciones de tratamiento, como se muestra en la tabla No.1:

Tabla 1. Identificación de riesgos, controles y acciones

RIESGOS, ACCIONES Y CONTROLES IDENTIFICADOS DE FORMA GENERAL	RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROLES DEFINIDOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO
	27	43	37
RIESGOS, ACCIONES Y CONTROLES IDENTIFICADOS DEPURADOS	RIESGOS IDENTIFICADOS	CONTROLES DEFINIDOS	ACCIONES DE TRATAMIENTO
	25	40	32

Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

5.2. RIESGOS POR PROCESO

Del ejercicio de actualización e identificación de los riesgos formulados para los macroprocesos misionales y de apoyo, arrojó como resultado que las áreas misionales como Diseño y Creación de Contenidos y Comercialización (Ventas y mercadeo – Nuevos Negocios) realizaron la actualización de sus riesgos y cuentan con mayor número identificando un total de (16), así como acciones (18) y controles (27) y que para los Macroprocesos de apoyo, el proceso de Gestión Financiera y Facturación identificó un total de seis (6) riesgos, nueve (9) controles y diez (10) acciones de tratamiento.

Para las demás áreas de Canal Capital a la fecha de seguimiento no se identificaron actividades de actualización de los riesgos de gestión; teniendo en cuenta lo anterior, se presenta en la Tabla No. 2 el resumen de los riesgos, controles y acciones identificadas y actualizadas para la vigencia 2019:

Tabla 2. Identificación de riesgos, controles y acciones

Macroproceso	Proceso	Riesgos	Controles	Acciones
PROCESOS DE APOYO	Servicios Administrativos	1	2	1
	Subdirección Administrativa	2	11	3
	Gestión Financiera y Facturación	6	9	10
PROCESOS MISIONALES	Comercialización	7	11	9
	Diseño y creación de contenido	2	2	2
	Emisión de contenido	4	5	4

¹ Los (40) controles incrementan a 49, debido a que tres (3) se reportan para todas las áreas responsables, es decir, tanto la principal como la de apoyo.

INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

Macroproceso	Proceso	Riesgos	Controles	Acciones
	Producción de Televisión	3	9	3
Total		25	49	32

Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

De los procesos evaluados, se identificó que los procesos de Comercialización y Gestión Financiera y Facturación cuentan con mayor número de riesgos formulados, los cuales representan el 28,00% y 24,00% respectivamente frente al total actualizado, y que procesos como Diseño y Creación de Contenidos, Servicios Administrativos y Subdirección Administrativa (las cuales se encuentran como responsables de riesgos ambientales identificados) cuentan con los porcentajes más bajos de representación al tener el 8% y 4% respectivamente, como se muestra en la siguiente gráfica:

Figura 1. Representación de los riesgos por proceso



Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

5.2.1. Estado de las acciones por proceso

En la Tabla No.3 se presenta, que los procesos de Gestión Financiera y Facturación y Comercialización cuentan con el mayor número de acciones de tratamiento de riesgo residual, de las cuales el proceso de Comercialización tiene el mayor número de acciones con alerta **"Sin Iniciar"**; de igual manera, se resalta que el proceso de Gestión financiera es el área

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Tecnólogo OCI - Cto 592 – 2018

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2019



INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

con mayor número de acciones “**En Proceso**”, así como de acciones con estado “**Terminada**” al tener tres (3) acciones cumplidas.

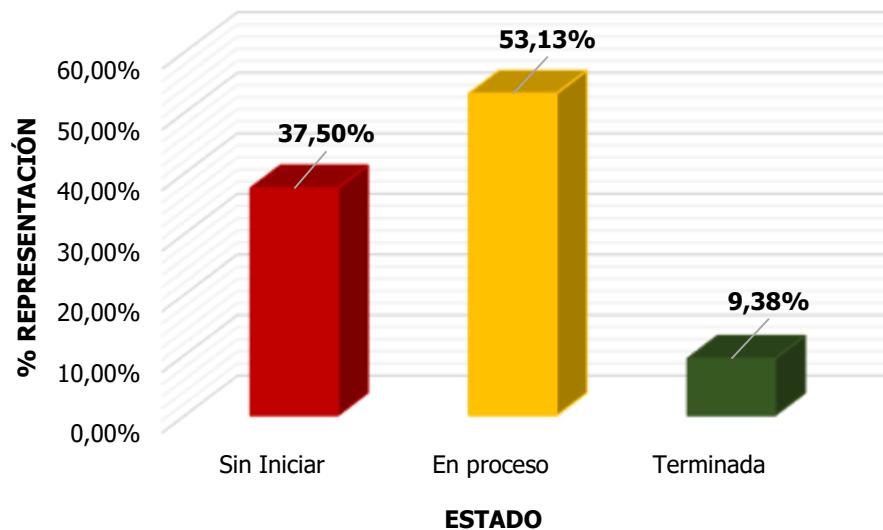
Tabla 3. Estado de las acciones

Proceso	Acciones	Sin Iniciar	En Proceso	Terminada
Servicios Administrativos	1	0	1	0
Subdirección Administrativa	3	0	3	0
Gestión Financiera y Facturación	10	0	7	3
Comercialización	9	5	4	0
Diseño y creación de contenido	2	1	1	0
Emisión de contenido	4	4	0	0
Producción de Televisión	3	2	1	0
Total	32	12	17	3

Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

De las 32 acciones identificadas en el mapa de riesgos por procesos, se evidenció que el 53,13% se encuentra en “**En Proceso**”, toda vez que las áreas responsables vienen adelantando lo propuesto en las acciones de tratamiento del riesgo residual, así mismo, como se observa en la gráfica No. 2, el 37,50% corresponde a las acciones con alerta “**Sin Iniciar**” lo que a la fecha representa rezagos en la ejecución y tan solo el 9,38% se encuentran con un estado “**Terminada**”.

Figura 2. Estado acciones propuestas



Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Tecnólogo OCI - Cto 592 – 2018

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2019



**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**

INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

5.2.2. Evaluación de los controles por proceso

De los 49 controles identificados, se evidencia que áreas como la Subdirección Administrativa y Comercialización cuentan con un mayor número; sin embargo, posterior a la evaluación de estos, se evidenció que solo el área de Gestión Financiera y Facturación ejecutó dos (2) de sus nueve (9) controles, y que la Coordinación de Producción tiene el mayor número de controles “Sin Iniciar”. Lo anterior, se observa en la Tabla No.4:

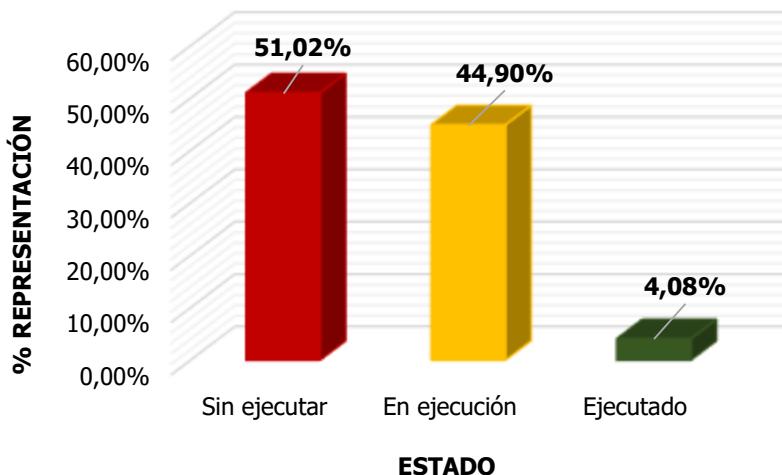
Tabla 4. Resultado evaluación de controles

Proceso	Controles	Sin ejecutar	En ejecución	Ejecutado
Servicios Administrativos	2	0	2	0
Subdirección Administrativa	11	3	8	0
Gestión Financiera y Facturación	9	0	7	2
Comercialización	11	7	4	0
Diseño y creación de contenido	2	1	1	0
Emisión de contenido	5	5	0	0
Producción de Televisión	9	9	0	0
Total	49	25	22	2

Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

Teniendo en cuenta lo anterior, de los controles evaluados tan solo el 4,08% se encuentra ejecutados, seguido del 44,90% que se encuentra en proceso de ejecución y que el 51,02% restante cuenta con rezagos en la ejecución, dados por incoherencias en el momento de su formulación, como se presenta en la figura No. 3:

Figura 3. Estado controles identificados



Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Tecnólogo OCI - Cto 592 – 2018

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2019

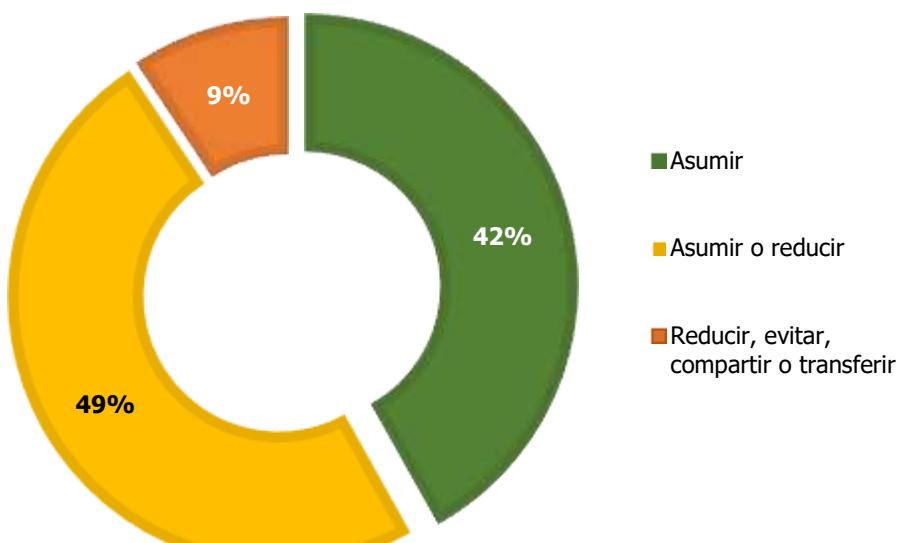
INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

6. Opciones de manejo (Riesgos aceptados)

Posterior a la evaluación de controles se evidenció que la zona de riesgo identificada para los riesgos tanto inherentes como residuales no coincide con la opción de manejo, ya que el 91% de los riesgos residuales tienen como opción de manejo “**Asumir / Asumir o reducir**”, como se evidencia en la gráfica No. 4, lo que en el marco de la “Política de administración del riesgo” de Canal Capital no se cumplen los criterios frente a que dicha calificación se debe efectuar para los riesgos inherentes, con el fin de establecer la pertinencia de la formulación de acciones de control:

“Esto debería aplicar para riesgos inherentes en la zona de calificación de riesgo bajo”.

Figura 4. Estado riesgos aceptados (Opción de manejo)



Fuente: Seguimiento MR por Procesos, vigencia 2019

De igual manera, se evidencia que la calificación efectuada sobre los controles y las opciones de manejo (nivel de aceptación del riesgo) no corresponden a lo establecido en la Política mencionada.

7. CONCLUSIONES

- Una vez finalizado el seguimiento al mapa de riesgos por procesos para la vigencia 2019, el 53,13% de las acciones se encuentra “**En Proceso**”, sin embargo, se cuenta con un porcentaje alto de acciones “**Sin Iniciar**” las cuales se encuentran representadas en el 37,50% respectivamente.

INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

- De los controles formulados para los riesgos identificados se evidenció que tan solo el 4,08% es ejecutado, toda vez que gran parte de los controles no se encuentran construidos, sino en proceso de construcción y adopción, lo que se refleja en el 51,02% que representa los controles "**Sin Ejecutar**".
- Los controles formulados para la mitigación del riesgo, no se encuentran identificados de acuerdo con los lineamientos de la "Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas".
- Los niveles de aceptación de los riesgos no son coherentes con las opciones de manejo establecidas en la "Política de administración de riesgos" de Canal Capital, toda vez que el 91% de los riesgos cuentan con una opción de "**Asumir/ Asumir o reducir**", concepto que no se encuentra establecido en la Política de administración de riesgos de Canal Capital.
- Los líderes de proceso y sus equipos de trabajo no tienen en cuenta los períodos establecidos para ejecución de las actividades formuladas en el mapa de riesgos por procesos, lo que genera rezagos en el cumplimiento de estas.

8. RECOMENDACIONES

- Revisar de manera integral los mapas de riesgos por proceso, así como de los controles formulados con el fin de que estos se encaminen en la efectiva mitigación del riesgo, así mismo tener en cuenta los niveles de aceptación del riesgo establecidos en la "Política de administración de riesgos" de Canal Capital.
- Realizar jornadas de acompañamiento por parte del área de Planeación de manera que se efectúen los seguimientos por parte de los líderes de proceso junto a sus equipos de trabajo, de conformidad con los lineamientos establecidos en la "Política de administración de riesgos" de Canal Capital.
- Revisar los riesgos por procesos por parte de los líderes de proceso, por lo menos una vez por vigencia de manera que estos se mantengan actualizados, teniendo en cuenta el contexto de la entidad y del proceso, de conformidad con lo establecido en la Política de administración de riesgos de la entidad.
- Tener en cuenta el análisis y recomendaciones entregadas por la oficina de Control Interno como resultado de los seguimientos, con el fin de efectuar las mejoras pertinentes, así como las actividades pendientes que permitan evidenciar la prevención en materialización de los riesgos identificados.

INFORME SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS POR PROCESOS VIGENCIA 2019

- Realizar actividades de autoevaluación por parte de los líderes de proceso y sus equipos de trabajo con el fin de verificar los avances y rezagos de lo formulado en los mapas, enfocándose en aquellas acciones con alerta “**Sin Iniciar**” de manera que se adelante lo requerido.

Firma en documento original disponible en la Oficina de Control Interno

NÉSTOR FERNANDO AVELLA AVELLA
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO

Revisó: Néstor Fernando Avella Avella - Jefe Oficina de Control Interno
Elaboró: Jizeth Hael González Ramírez - Tecnólogo OCI - Cto 592 – 2018

Bogotá, D.C., 5 de noviembre de 2019



BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS